



Multilateralismo en transición: Un nuevo orden internacional

Multilateralism in Transition: A New International Order

Michel Levi Coral

El número de *Comentario Internacional* que presentamos trata un tema crucial en nuestros tiempos, el multilateralismo, como homenaje a Diego Cordovez, presidente fundador del Centro Andino de Estudios Internacionales.

En efecto, los artículos que se presentan en la sección *Tema central* corresponden a los ensayos académicos premiados en el concurso **Diego Cordovez “Multilateralismo en transición: Un nuevo orden internacional”**, cuya meta es promover la producción de conocimiento y el debate acerca del significado y alcance del sistema multilateral, sus mecanismos, objetivos, desarrollo y devenir en el futuro próximo.

El sistema multilateral, una de las más importantes herencias de la posguerra mundial, se encuentra en crisis desde sus inicios. En un mundo de Estados soberanos, es complejo establecer estructuras que puedan cumplir los ambiciosos objetivos que se plantearon desde su creación, y que sean comprendidos de forma uniforme y respetados por toda la comunidad internacional.

Diego Cordovez fue un profundo conocedor del sistema multilateral, desde su interior. Inició su carrera profesional en el sistema de las Naciones Unidas. En ese marco participó en la creación de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), donde puso en práctica la diplomacia multilateral y de cooperación para la creación del nuevo orden económico internacional.

Su pensamiento refleja la necesidad de que el orden mundial esté fundamentado en el multilateralismo y la cooperación internacional. Además, fue siempre consciente de que las instituciones internacionales no se mane-



jan por sí solas; requieren de voluntades humanas y políticas fuertes para funcionar con eficiencia.¹

El presidente fundador consideraba que el sistema multilateral —y, sobre todo, las Naciones Unidas— debía promover la adopción de acuerdos multilaterales para regular las actividades generadas por la acción de actores estatales y no estatales. De esta forma se ampliaría el ámbito de aplicación del derecho internacional y la cooperación multilateral.²

El Centro Andino de Estudios Internacionales está comprometido con el desarrollo del sistema internacional multilateral. Su actual presidente, César Montaña Galarza, es un reconocido experto en el análisis del derecho internacional, en su especialidad del derecho fiscal internacional y en los estudios del derecho de la integración regional, especialmente de la integración andina. Así, continúa con esta importante tradición de investigación y trabajo en el área de los estudios internacionales.

En ese contexto, el número de *Comentario Internacional* se ha dividido en varias secciones que presentan investigaciones y reflexiones sobre aspectos importantes del conocimiento en materia de estudios internacionales.

Sofía Osorno Holguín fue la ganadora del primer premio del concurso, con el ensayo que se tradujo en el artículo denominado “La Comunidad Andina y la política exterior de Ecuador entre 2007 y 2017: Una aproximación constructivista que evidencia la frágil identidad colectiva de la CAN”. En él, realiza un minucioso análisis de la posición de nuestro país en la integración andina, especialmente en lo que se refiere a una aplicación particular del principio de soberanía del Estado, orientada a “reconfigurar el orden internacional y distanciarse de los actores ‘hegemónicos’ como Estados Unidos y la Unión Europea”.

A continuación, Dayanara González, quien consiguió el segundo lugar en el concurso, presenta un artículo que se concentra en la temática de la convocatoria. Se denomina “Multilateralismo en agonía y sus retos de cara al futuro”, y versa sobre el uso del concepto de multilateralismo, los principales desafíos del sistema multilateral y la agudización de su crisis durante la pandemia del COVID-19.

1 Diego Cordovez, *El mundo que he vivido* (Quito: LibriMundi, 2013).

2 *Ibíd.*

La problemática de la integración regional en el marco del multilateralismo fue abordada por Gabriel Cantos, quien obtuvo el tercer lugar en el concurso con el trabajo denominado “El problema de la integración latinoamericana: ¿Por qué no se cumplen los objetivos? Un análisis de la Comunidad Andina de Naciones”. El artículo cuestiona el interés de los Estados para fortalecer los mecanismos de integración, que se vinculan con discusiones ideológicas y una carencia de liderazgos que conduzcan a los países a niveles de integración más profundos.

El concurso otorgó una mención especial al ensayo presentado por el distinguido embajador Oscar Maúrtua de Romaña, excanciller del Perú y presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional, que trata sobre una “Visión actual del multilateralismo: Hacia una renovada comunidad internacional pospandemia”. Este trabajo refleja una perspectiva esperanzadora sobre el rol de los Estados y su participación en los mecanismos de cooperación, así como sobre los paradigmas cambiantes y los desafíos presentados para el multilateralismo a partir de la pandemia del COVID-19.

Un tema importante vinculado con el multilateralismo, condensado en el artículo “El cambio de líquido a gaseoso de los organismos interagenciales del derecho internacional público en América Latina: Una mirada desde la teoría de juegos”, lo presenta el internacionalista Frank Quinatoa Paucar. En este artículo plantea que los Estados constituyen agencias cuando forman parte de organizaciones internacionales, para concluir que el multilateralismo debe replantearse en función de los desafíos de los Estados “en materia de seguridad, medio ambiente y comercio” en la década de 2020.

En la sección *Coyuntura*, la revista publica artículos inéditos sobre hechos actuales de la realidad internacional al momento de su edición. En este contexto, el primer artículo corresponde a una temática de permanente interés en el análisis de los estudios internacionales. Los investigadores ecuatorianos Samantha Basantes y Bernardo Gortaire son autores de “Migración venezolana en Ecuador: Una mirada al antes y después de la pandemia”, en el que estudian cómo se comportó a tal efecto el Estado ecuatoriano, a partir de un análisis de datos de la población residente en la ciudad de Quito.

Los temas de investigación vinculados con China tienen actualidad en el contexto internacional en que vivimos. El investigador Carlos Simba, en el artículo denominado “El auge de la paradiplomacia China, ¿una oportunidad para Ecuador?”, realiza un análisis sobre el rol que juegan los Gobiernos autó-

nomos descentralizados en las relaciones bilaterales entre ambos países y establece que la paradiplomacia china, generada en las principales zonas económicas, presenta oportunidades importantes para sus contrapartes ecuatorianas.

Para concluir este número, María Alejandra González Durán introduce un tema que tiene permanencia en el contexto de los estudios internacionales. En su artículo “Mercenarios en la República Democrática del Congo”, se refiere al problema que produce el uso de empresas de seguridad privada en zonas de guerra, el enrolamiento de niños y jóvenes para el combate, así como los efectos producidos a nivel ambiental y geopolítico en el marco de estos conflictos. El caso de la República Democrática del Congo no es lejano a la realidad que acontece en una serie de países del sistema internacional.

Les deseamos una excelente lectura y, sobre todo, que la publicación sea de utilidad para el desarrollo de sus trabajos e investigaciones en las diferentes disciplinas de los estudios internacionales.

Bibliografía

Cordovez, Diego. *El mundo que he vivido*. Quito: LibriMundi, 2013.